

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

Escuela Secundaria Elmwood
Plan de Participación Escolar
2025–2026

1: Desarrollado Conjuntamente

Describa cómo la escuela trabaja con los padres y las familias para desarrollar y revisar los planes, políticas y estrategias relevantes relacionadas con la participación.

Preguntas Guía

1.1: ¿Cómo establece la escuela —en colaboración con los padres— un plan de participación que refleje las necesidades específicas de mejora académica de la escuela y que incluya programas y prácticas que mejoren la participación y aborden las necesidades específicas de participación de los estudiantes y sus familias?

[A.C.A. § 6-15-1702(a)]

1.2: ¿Qué esfuerzos se han hecho para asegurar una representación adecuada de los padres y las familias de los niños participantes en el proceso (familias del Título I)?

[ESSA § 1116(c)(3)]

1: Desarrollado Conjuntamente

El comité de participación de padres y familias (PFE, por sus siglas en inglés) se reunirá un mínimo de dos veces al año para desarrollar y revisar el plan de participación de padres y familias. El comité revisará el plan existente, hará recomendaciones para su mejora e iniciará cambios o modificaciones adicionales basados en los comentarios de los miembros del comité PFE de Elmwood, los requisitos del Departamento de Educación de Arkansas y los requisitos del Distrito Escolar de Rogers.

Antes de estas reuniones, el plan de participación será discutido con la Organización de Padres y Maestros (PTO, por sus siglas en inglés). Se utilizará la comunicación con los padres a través del PTO para emitir invitaciones a participar en el comité de participación de padres y familias. Nos aseguraremos de contar con una representación adecuada de los padres en el proceso (en la medida de lo posible), y las inquietudes y solicitudes de los padres para reuniones adicionales serán atendidas por el facilitador de PFE.

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

2: Comunicación

Describe cómo la escuela se comunicará y distribuirá información a los padres y las familias.

Preguntas Guía

2.1: *¿Cómo distribuye la escuela un paquete informativo apropiado para la edad y el grado de cada niño anualmente, asegurándose de incluir:*

- *una descripción del programa de participación*
- *los roles recomendados para los padres, estudiantes, maestros y la escuela*
- *maneras en que una familia puede involucrarse*
- *una encuesta sobre intereses de voluntariado*
- *un calendario de actividades planificadas a lo largo del año escolar*
- *un sistema de comunicación regular, bidireccional y significativo entre padres y maestros*
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(3)(B)(1)]

2.2: *¿Cómo asegurará la escuela que la información relacionada con programas escolares y para padres, reuniones y otras actividades se proporcione a los padres en un formato y en un idioma que puedan entender (en la medida de lo posible)? ¿Cómo se proporciona la información relevante de diversas maneras? (Por ejemplo, copias impresas disponibles, publicaciones en redes sociales, enlaces en el sitio web, aplicaciones para padres, etc.)*
[ESSA § 1116(e)(5)]

2.3: *¿Cómo ofrece la escuela oportunidades flexibles para reuniones con las familias?*
[ESSA § 1116(c)(2)]

2: Comunicación

El plan de participación de padres y familias, junto con la información de contacto del facilitador de padres, se publicará en el sitio web de la Escuela Secundaria Elmwood en inglés y español. Además, se proporcionará un enlace al plan de participación de padres y familias y un resumen del plan a través de los formatos de redes sociales de la escuela.

Para fomentar una comunicación regular, bidireccional y significativa con los padres, la Escuela Secundaria Elmwood llevará a cabo lo siguiente:

- Preparar paquetes familiares (disponibles en nuestro sitio web y en copia impresa, según sea necesario) para los grados 6 a 8 que incluirán lo siguiente:
 - a. El programa de participación de los padres de la escuela.
 - b. El rol recomendado para el padre/madre, el estudiante, el maestro y la escuela.
 - c. Formas en que los padres pueden involucrarse en la escuela y en la educación de sus hijos.
 - d. Actividades planificadas durante todo el año escolar para fomentar la participación de los padres en diferentes momentos del día escolar, antes y después de clases, para promover flexibilidad y opciones para las familias (ver boletines mensuales para horarios y oportunidades).

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

- e. Una lista con la información de contacto de los maestros para que los padres y maestros puedan comunicarse de manera regular, bidireccional y significativa con los maestros de sus hijos y con el personal administrativo de la escuela.
 - f. Oportunidades de voluntariado para los padres.
 - g. Información sobre la PTO que incluye eventos, oportunidades de voluntariado y una solicitud de membresía (ver boletín mensual).
 - h. Dirección de la página web de la escuela.
 - i. Política contra el acoso escolar (ver el sitio web de la Escuela Secundaria Elmwood: <http://www.rogersschools.net/>)
- Programar dos conferencias de padres y maestros por año escolar. Una conferencia se llevará a cabo en octubre y la otra en febrero.
 - Establecer oportunidades para que los padres y educadores compartan información como fortalezas del estudiante, áreas de crecimiento y oportunidades, y preferencias de aprendizaje.
 - Usar una variedad de herramientas de comunicación que faciliten la interacción bidireccional entre padres y maestros/administración, incluyendo, entre otras: conferencias, llamadas telefónicas, enlaces en el sitio web, REMIND 101, pantallas digitales, publicaciones en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram), correos electrónicos y boletines o comunicados.
 - Enviar a casa boletines de calificaciones e informes de progreso. Los servicios de apoyo y conferencias de seguimiento se ofrecerán según sea necesario. Los boletines de calificaciones se enviarán al final de cada semestre; los informes de progreso se enviarán en la quinta semana de cada trimestre.
 - Enviar comunicación a casa en inglés y español.
 - Enviar correos electrónicos a los padres sobre la instrucción en el aula y las tareas.
 - Alentar a los padres a visitar la escuela y/o almorzar con sus hijos en cualquier momento.
 - Enviar un boletín mensual para mantener a los padres informados sobre los eventos y actividades de la escuela (será enviado por la PTO, los administradores y los equipos de casa).

3: Desarrollo de la Capacidad del Personal

Describe las actividades que se utilizarán con el personal de la escuela para desarrollar su capacidad de trabajar con los padres como socios iguales.

Preguntas Guía

3.1: ¿Cómo desarrolla la escuela la capacidad del personal para trabajar con los padres como socios iguales? Esto puede incluir talleres, conferencias, capacitaciones, seminarios web y recursos en línea que se utilizarán para garantizar que TODO el personal escolar (incluidos maestros, personal de instrucción especializado, directores y otros líderes escolares) esté al tanto de:

- **el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres [escuelas Título I]**
- **cómo acercarse a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales [escuelas Título I]**
- **cómo implementar y coordinar programas para padres y establecer vínculos entre el hogar y la escuela [escuelas Título I]**
- **cómo responder a las solicitudes de los padres para actividades de participación familiar [escuelas Título I]**
- **que los padres desempeñan un papel integral en el apoyo al aprendizaje de los estudiantes [todas las escuelas]**
- **cómo dar la bienvenida a los padres en la escuela y buscar su apoyo y asistencia [todas las escuelas]**

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

- **el proceso de la escuela para resolver inquietudes de los padres según se detalla en el manual escolar, incluyendo cómo definir un problema, a quién dirigirse primero y cómo desarrollar soluciones [todas las escuelas] [ESSA § 1116(e)(3;14); A.C.A. § 6-15-1702(b)(5-7)]**

3: Desarrollo de la Capacidad del Personal

Todos los miembros del personal de la Escuela Intermedia Elmwood deben completar desarrollo profesional y capacitación sobre la participación e involucramiento de los padres con la escuela. Esta capacitación incluye a todos los niveles del personal y promueve la participación familiar como un aspecto vital del aprendizaje estudiantil. Se establecen planes para incluir a los padres y sus contribuciones a fin de maximizar el impacto instruccional en los estudiantes.

Se comparten las expectativas del personal en cuanto al contacto con los padres. Estas incluyen la expectativa de realizar comunicaciones de manera regular, tanto para interacciones positivas como para refuerzos, según sea necesario. La asociación entre el personal escolar y las familias se fomenta mediante capacitaciones continuas para promover interacciones positivas. Además, existe un protocolo para manejar inquietudes de los padres que incluye una pirámide de apoyos y niveles de escalamiento. Estos procedimientos están publicados en el manual del estudiante. El manual está disponible en formatos tanto en inglés como en español para facilitar el acceso a la información.

4: Desarrollo de la Capacidad de los Padres

Descripción:

La Escuela Intermedia Elmwood ofrece múltiples oportunidades para desarrollar la capacidad de los padres para desempeñar un papel activo en el éxito académico de sus hijos. Esto incluye la realización de talleres, conferencias, clases, recursos en línea, reuniones del Equipo Académico de Padres y Maestros (APTT, por sus siglas en inglés), así como la provisión de equipos u otros materiales educativos.

4.1: ¿Cómo proporciona la escuela información oportuna sobre lo siguiente?

- **Una descripción y explicación del currículo utilizado en la escuela.**
- **Las formas de evaluaciones académicas estatales y locales utilizadas para medir el progreso estudiantil, incluyendo evaluaciones alternativas.**
- **Los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales que se espera que los estudiantes alcancen.**

[ESSA § 1116(c)(4)(B)]

La escuela comparte esta información durante noches curriculares, boletines informativos, reuniones de padres y maestros, y mediante recursos en línea traducidos al español y otros idiomas según sea necesario.

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

4.2: ¿Cómo brinda asistencia la escuela a los padres para entender lo siguiente?

- Los requisitos del Título I, Parte A.
- Cómo monitorear el progreso de sus hijos.
- Cómo colaborar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.

[ESSA § 1116(e)(1)]

La escuela organiza sesiones informativas al principio del año escolar, talleres educativos durante todo el año, y ofrece asistencia individualizada por parte de personal capacitado para guiar a los padres en el uso de portales para padres y otras herramientas.

4.3: ¿Qué tipo de materiales y capacitación ofrece la escuela para ayudar a los padres a apoyar el logro académico de sus hijos?

Esto incluye:

- Capacitación en alfabetización.
- Capacitación en tecnología, incluyendo educación sobre piratería de derechos de autor y prácticas seguras en línea.
- Recursos que describen o apoyan el currículo de los estudiantes.
- Otras actividades como talleres, conferencias, recursos en línea como tutoriales o seminarios web, centros de recursos para padres, y materiales prestables.

[ESSA § 1116(e)(2)]

4.4: ¿Cómo involucra la escuela a los padres de estudiantes en todos los niveles escolares en una variedad de roles?

Esto incluye, sin limitación:

- Participación en la educación de sus hijos.
- Actividades de voluntariado.
- Actividades de aprendizaje y apoyo a la instrucción en el aula.
- Participación en decisiones escolares.
- Colaboración con la comunidad.
- Desarrollo de metas y prioridades escolares.
- Evaluación de la efectividad del Plan de Mejora Escolar.

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(1); ADE Rules Governing Parental Involvement Section 3.03]

La escuela promueve esta participación mediante invitaciones activas, comités escolares, y encuestas para conocer el interés y disponibilidad de los padres.

4.5: ¿Cómo promueve y apoya la escuela la crianza responsable?

Cuando hay fondos disponibles, la escuela:

- **Compra libros, revistas y otro material informativo sobre crianza responsable para la biblioteca escolar.**
- **Publicita la selección actual y ofrece a los padres la oportunidad de tomar prestados los materiales.**
- **Crea centros para padres donde puedan acceder a recursos y orientación.**

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(4)(A)]

4.6: ¿Cómo instruye la escuela a los padres sobre cómo incorporar actividades de aprendizaje apropiadas para el desarrollo en el hogar?

Esto incluye, sin limitarse a:

- **Representaciones y demostraciones por voluntarios capacitados.**
- **Uso y acceso a herramientas del sitio web del Departamento de Educación <http://www.arkansased.gov>.**
- **Asistencia con la planificación de comidas nutricionales.**

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(ii)(a-d)]

Estas instrucciones se ofrecen a través de talleres presenciales y virtuales, además de recursos impresos y digitales distribuidos durante el año escolar.

4: Desarrollo de la Capacidad de los Padres

La Escuela Intermedia Elmwood cree firmemente que los padres desempeñan un papel fundamental en el apoyo y la promoción del aprendizaje estudiantil en el hogar. Por ello, el personal de Elmwood trabaja con esmero para garantizar que los padres se sientan bienvenidos en la escuela. Se exhiben letreros de bienvenida en diversos idiomas. Además, siempre que se registren primero en la oficina principal, los padres de Elmwood son bienvenidos y se les anima a visitar los salones de clase de sus hijos en cualquier momento. Pueden venir a almorzar con sus hijos, servir como voluntarios en la oficina y/o en el aula, reunirse con maestros,

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

entrenadores, administradores, consejeros u otros miembros del personal, ofrecer servicios en actividades escolares (antes, durante o después del horario escolar) o servir como mentores y/o tutores de estudiantes.

Se ofrecen reuniones de orientación al comienzo del año escolar, así como conferencias y otras sesiones informativas para ayudar a los padres a comprender qué aprenderán sus hijos, cómo serán evaluados tanto a nivel local como estatal, y cómo interpretar el progreso académico de sus hijos. También se proporciona información sobre cómo los padres pueden colaborar desde casa para apoyar el crecimiento y el aprendizaje. Las reuniones de orientación, los manuales estudiantiles y los paquetes informativos también incluyen detalles sobre cómo colaborar con el personal escolar y cómo resolver conflictos con maestros u otros miembros del personal.

Elmwood Middle School colabora con recursos externos a lo largo del año escolar para ayudar a conectar a las familias con los servicios necesarios. Algunos ejemplos incluyen HARK, agencias de consejería externas, campamentos locales, el programa Laundry Loads of Love, y equipos de capacitación para Google Classroom y el Centro de Acceso desde el Hogar. Estos servicios generalmente se ofrecen durante las conferencias entre padres y maestros, aunque también pueden brindarse en otros momentos, según disponibilidad. La información sobre estas oportunidades se comparte a través de redes sociales, boletines escolares, mensajes de REMIND 101 y anuncios escolares.

Además, el personal de Elmwood da la bienvenida a miembros de la comunidad y ciudadanos mayores como oradores invitados y tutores estudiantiles. Organizamos un Día de Carreras anual en el que muchos de los oradores invitados son padres, así como la competencia "Amazing Raider", donde los padres pueden participar como voluntarios y/o jueces en los distintos niveles de competencia.

Para fomentar la conexión entre los padres y la escuela, se enviará a casa una encuesta de participación parental durante las conferencias de otoño. Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información desde la perspectiva de los padres sobre las prácticas escolares, la participación en decisiones escolares, actividades y eventos. También ofrece a los padres la oportunidad de compartir sugerencias para el desarrollo de metas escolares y la mejora continua de nuestra escuela.

Para promover el aprendizaje estudiantil, la escuela ofrecerá apoyo a los padres proporcionando recursos que ayuden a mejorar las técnicas y habilidades de crianza. Un Centro para Padres está ubicado en la oficina de la Escuela Intermedia Elmwood, donde los padres pueden acceder a libros sobre crianza, revistas y otros materiales informativos sobre la crianza responsable. Estos materiales pueden ser prestados o tomados del centro de recursos, según disponibilidad.

También se puede proporcionar a los padres acceso e información sobre sitios web de crianza, demostraciones y representaciones de estrategias educativas, el sitio web del Departamento de Educación, sitios web de planificación de comidas, información nutricional y números telefónicos gratuitos. Esta información puede ser distribuida por administradores, consejeros, trabajadores sociales o equipos de apoyo durante todo el año. Los consejeros también pueden compartir información sobre clases y talleres gratuitos de crianza ofrecidos por el Jones Center for Families, cuando estén disponibles, así como otros programas y recursos comunitarios que brindan servicios de apoyo a las familias.

5: Coordinación

La Escuela Intermedia Elmwood reconoce que la colaboración con organizaciones externas, empresas, exalumnos y socios comunitarios es esencial para brindar apoyos, servicios y recursos adicionales que fortalezcan tanto el éxito académico de los estudiantes como el bienestar general de las familias.

5.1: ¿Cómo investiga y utiliza la escuela los recursos comunitarios en el programa educativo?

La escuela explora y aprovecha activamente los recursos comunitarios como parte integral del programa educativo. Esto

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

incluye invitar a profesionales locales a participar como oradores en clases, organizar ferias de carreras y talleres, e incorporar experiencias del mundo real al currículo a través de asociaciones con empresas, universidades y organizaciones sin fines de lucro. Por ejemplo, miembros de la comunidad participan en el Día de Carreras y otras actividades educativas que conectan a los estudiantes con posibles trayectorias profesionales. Además, Elmwood colabora con bibliotecas públicas, centros comunitarios y organizaciones de salud para enriquecer la experiencia académica y apoyar el aprendizaje práctico.

5.2: ¿Cómo coordina e integra la escuela programas y actividades con otros programas federales, estatales y locales? Elmwood trabaja en coordinación con varios programas a nivel federal, estatal y local, tales como:

- Head Start y programas preescolares públicos para preparar a los niños para el ingreso a la escuela primaria mediante visitas, reuniones y apoyo en la transición.
- Programas de transición escolar, como actividades de orientación para estudiantes que avanzan entre niveles escolares (de primaria a secundaria, y de secundaria a preparatoria o universidad).
- Servicios integrales para las familias (wraparound services), incluyendo el acceso a consejería, alimentación, higiene y salud mental, lo que permite que los estudiantes asistan a la escuela listos para aprender.
- Redes de servicios comunitarios, como el Jones Center, HARK y otras agencias que ofrecen apoyo emocional, académico y social tanto a estudiantes como a sus familias.

5.3: ¿De qué manera la escuela facilita la formación de una Asociación de Padres y Maestros (PTA) u otra organización, y cómo garantiza que sus líderes participen en decisiones apropiadas?

La Escuela Intermedia Elmwood promueve y apoya la formación activa de una Asociación de Padres y Maestros (PTA) u organizaciones similares mediante:

- La provisión de espacios físicos y recursos escolares para reuniones y actividades.
- La invitación a los líderes de estas organizaciones a participar en los comités de toma de decisiones escolares, como el equipo de mejora escolar y el consejo asesor.
- La inclusión de representantes de padres en la planificación de eventos, establecimiento de metas escolares y evaluación de políticas educativas.
Esto asegura que las voces de los padres estén representadas y tengan influencia directa en las decisiones que afectan a los estudiantes y a la comunidad escolar en general.

5: Coordinación

La Escuela Intermedia Elmwood se compromete a colaborar con organizaciones de la comunidad para fortalecer los programas escolares, las prácticas familiares y el aprendizaje estudiantil, con el fin de maximizar la alianza entre la

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

escuela y la comunidad.

El facilitador de padres y el equipo administrativo apoyarán al personal escolar en el desarrollo de relaciones productivas con las partes interesadas de la comunidad para enriquecer el currículo y la instrucción. Estas asociaciones incluyen colaboraciones continuas con Walmart, agencias de consejería externas (Ozark Guidance, Eason & Associates y Burrell Counseling and Associates), el Departamento de Policía de Rogers, nuestros trabajadores sociales escolares, nuestra organización establecida de Padres y Maestros (PTO), Samaritan House y muchas más.

Los socios comunitarios y los padres están invitados a participar en la competencia escolar *Amazing Raider*. En este evento escolar, socios comerciales, padres y miembros de la comunidad interactúan con los estudiantes para ayudarles a desarrollar habilidades de comunicación, habilidades sociales y otras habilidades blandas que son esenciales para el éxito en la vida.

Asimismo, se invita a socios comunitarios y padres a participar en el evento anual del *Día de Carreras*. En esta celebración, los socios comunitarios ayudan a los estudiantes a establecer conexiones significativas entre la escuela y el mundo laboral. Brindan una visión realista del mercado de trabajo, informan sobre oportunidades profesionales, posibles ingresos y las rutas educativas necesarias para acceder a distintas carreras, despertando así el interés de los estudiantes por diversas trayectorias profesionales.

Los padres de estudiantes de 8.º grado son invitados a colaborar en el desarrollo de los *Planes de Éxito Estudiantil (SSPs)*. El SSP es una planificación académica que guía al estudiante desde la escuela media hasta la educación postsecundaria. En la escuela intermedia, este plan de cuatro años se crea mediante Google usando las cuentas RPS30 de los estudiantes. En la escuela secundaria, los estudiantes utilizarán Naviance como herramienta para desarrollar y seguir su SSP.

Los consejeros y trabajadores sociales proporcionarán información, recursos y referencias a servicios comunitarios según sea necesario. Además, en la oficina de la escuela se encuentra disponible un centro de recursos para padres y estudiantes que fomenta la crianza responsable. Nuestra organización de Padres y Maestros (PTO) también servirá como enlace para conectar los servicios comunitarios con las necesidades identificadas por los consejeros y administradores.

6: Reunión Anual del Título I

6.1: ¿Cómo y cuándo (mes/año) lleva a cabo la escuela la Reunión Anual del Título I (para escuelas Título I)?

La Escuela Intermedia Elmwood lleva a cabo su Reunión Anual del Título I cada octubre para informar a los padres sobre los requisitos del programa Título I, la participación de la escuela, y los derechos de los padres conforme a esta ley federal.

Esta reunión se realiza en formato presencial y/o virtual para asegurar una participación accesible y significativa. La convocatoria se distribuye con anticipación a través de boletines escolares, plataformas digitales (REMIND 101, redes sociales) y anuncios en la página web de la escuela. Se ofrece interpretación y materiales en español para garantizar la comprensión de todas las familias.

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

Durante la reunión, los padres reciben información clara y detallada sobre:

- **Qué es el Título I y cómo la escuela participa en el programa.**
- **Cómo se utilizan los fondos del Título I para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes.**
- **Los derechos de los padres bajo el Título I, incluyendo:**
 - **El Derecho a Saber las calificaciones profesionales de los maestros que trabajan con sus hijos.**
 - **El derecho a solicitar reuniones para expresar inquietudes y colaborar en el progreso académico del estudiante.**
 - **Cómo participar en el desarrollo de la política de participación de padres y del Plan de Mejora Escolar.**

También se comparte información sobre oportunidades de participación familiar, recursos disponibles a través de los fondos del Título I, y se abre espacio para preguntas y comentarios.

Si está disponible, se adjunta un enlace al orden del día, acta y/o presentación de diapositivas de la Reunión Anual del Título I de este año. ¿Te gustaría que incluya un ejemplo o plantilla para estos documentos?

6: Reunión Anual del Título I (Escuelas Título I)

La Escuela Intermedia Elmwood **no es una escuela Título I**, por lo tanto, **no se requiere la realización de una Reunión Anual del Título I** conforme a los lineamientos de ESSA § 1116(c)(1).

7: Acuerdo entre la Escuela y los Padres (Escuelas Título I)

La Escuela Intermedia Elmwood no es una escuela Título I, por lo tanto, no está obligada a desarrollar un Acuerdo entre la Escuela y los Padres conforme al Título I, Parte A, según lo estipulado en la ley ESSA § 1116(d).

Sin embargo, Elmwood reconoce la importancia de la corresponsabilidad entre la escuela, los padres y los estudiantes para mejorar el rendimiento académico. Por ello, aunque no es un requisito legal, la escuela promueve la comunicación continua y significativa entre el hogar y la escuela mediante las siguientes acciones:

- ***Conferencias entre padres y maestros al menos dos veces al año.***

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

- **Informes frecuentes sobre el progreso académico de los estudiantes.**
- **Acceso razonable al personal docente y administrativo, incluyendo disponibilidad para reuniones programadas.**
- **Oportunidades para que los padres participen como voluntarios en la escuela.**
- **Invitaciones abiertas para observar actividades en el aula, según los lineamientos de la escuela.**

Además, los documentos clave como el manual del estudiante y las políticas escolares incluyen secciones que refuerzan estas responsabilidades compartidas y están disponibles en inglés y español para garantizar el acceso de todas las familias.

¿Deseas que cree un ejemplo de un Acuerdo entre la Escuela y los Padres, adaptado para una escuela no Título I, como referencia o uso voluntario?

7: Acuerdo Escuela-Familia (escuelas Título I)

La Escuela Secundaria Elmwood no es una escuela Título I

8: Reserva de Fondos (escuelas Título I)

Describe cómo la Escuela utiliza los fondos del Título I, Parte A reservados para programas y actividades de compromiso de padres y familias.

Preguntas Guía

5.1: Si la Escuela es receptora de fondos reservados para el compromiso de padres y familias (como parte de recibir una asignación del Título I, Parte A mayor a \$500,000):

¿Cómo está la Escuela gastando esos fondos?

¿Cómo determina la Escuela la prioridad de cómo se gastan los fondos?

¿Quién participa en esa determinación?

[ESSA § 1116(a)(3)(A)]

5.2: ¿Cómo proporciona la Escuela oportunidades para que los padres y miembros de la familia participen dando su opinión sobre cómo se usan los fondos?

[ESSA § 1116(a)(3)(B); ESSA § 1116(a)(3)(C); ESSA § 1116(a)(3)(D)(i-v)]

8: Reserva de Fondos (escuelas Título I)

La Escuela Secundaria Elmwood no es una escuela Título I

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

Garantías

Por favor, lea detenidamente las siguientes declaraciones. Al marcar estas casillas, la Escuela entiende los requisitos legales y se compromete a cumplirlos.

VA.1: La Escuela entiende que, anualmente antes del 1 de agosto, el Plan de Compromiso Escolar público debe ser desarrollado, o revisado y actualizado.

[Reglas ADE que rigen la participación de los padres, Sección 3.02.3]

VA.2: La Escuela entiende que lo siguiente debe estar disponible para las familias y la comunidad local en el sitio web de la Escuela o del Distrito a más tardar el 1 de agosto:

- El Plan de Compromiso Escolar
- Una explicación amigable para los padres sobre el Plan de Compromiso de la Escuela y del Distrito

- El paquete informativo

Información de contacto del facilitador de padres designado por la Escuela.

[A.C.A. § 6-15-1704(a); Reglas ADE que rigen la participación de los padres, Sección 3.02.4]

VA.3: La Escuela entiende que un resumen o explicación amigable para los padres del Plan de Compromiso debe incluirse en el manual vigente del estudiante.

[A.C.A. § 6-15-1704(a); Reglas ADE que rigen la participación de los padres, Sección 3.02]

VA.4: La Escuela entiende su obligación de asegurar que se cumplan los requisitos de desarrollo profesional relacionados con el compromiso de padres y familias, y que se mantengan los registros correspondientes.

[A.C.A. § 6-15-1703(a); A.C.A. § 6-17-709]

VA.5: La Escuela entiende su obligación de obtener la firma de cada padre que reconozca haber recibido el resumen o explicación del Plan de Compromiso del Distrito.

[A.C.A. § 6-15-1704(a)(3)(B)]

VA.6: El director de la Escuela entiende su obligación de designar y pagar a un miembro del personal licenciado para que actúe como Facilitador de Padres:

- para ayudar a organizar capacitaciones significativas para el personal y los padres,
- para promover y fomentar un ambiente acogedor, y
- para emprender esfuerzos que aseguren que el compromiso sea reconocido como un activo para la Escuela.

[A.C.A. § 6-15-1702(c)(1-2)]

VA.7: La Escuela entiende su obligación de fomentar que el personal escolar utilice encuestas de voluntarios para compilar un libro de recursos de voluntariado.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)(ii)]

VA.8: La Escuela entiende su obligación de realizar no menos de dos conferencias entre padres y maestros por año escolar.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(3)(B)(ii)]

VA.9: La Escuela entiende su obligación de incorporar el Plan de Compromiso en el Plan de Mejoramiento Escolar.

[Reglas ADE que rigen la participación de los padres, Sección 3.02.2]

VA.10: La Escuela entiende su obligación de programar reuniones regulares de participación parental en las que se informe a los padres sobre el estado de la Escuela y se les dé una visión general de:

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

- lo que los estudiantes aprenderán,
- cómo serán evaluados,
- qué debe esperar un padre respecto a la educación de su hijo,
- cómo un padre puede ayudar y marcar la diferencia en la educación de su hijo.
[A.C.A. § 6-15-1702(b)(5)(B)(i)(a-d)]

VA.11: Cualquier escuela que atienda a estudiantes de secundaria entiende su obligación de educar a los padres sobre su papel en las decisiones que afectan la selección de cursos, la planificación de carrera y la preparación para oportunidades postsecundarias.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(7)(B)(ii)]

VA.12: La Escuela entiende su obligación de dar la bienvenida a los padres en la Escuela y, más específicamente, de no tener políticas o procedimientos escolares que desanimen a los padres a visitar la Escuela o las aulas de sus hijos.

[A.C.A. § 6-15-1702(b)(6)(B)]

VA.13: La Escuela entiende que todas las actividades y estrategias de compromiso financiadas con fondos del Título I, Parte A deben mantenerse consistentes con toda la información establecida en este plan de compromiso de padres y familias.

[ESSA § 1116(a)(3)(D)]

VA.14: La Escuela entiende su obligación de enviar al Estado cualquier comentario de los padres que consideren insatisfactorio el Plan Escolar Integral del Título I. Estos comentarios pueden enviarse a ade.engagementmatters@ade.arkansas.gov

[ESSA § 1116(b)(4)]

VA.15: La Escuela entiende su obligación, si así lo solicitan los padres, de proporcionar oportunidades para reuniones regulares con el fin de formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

[ESSA § 1116(c)(4)(C)]

Informacion de la Escuela

Nombre de la Escuela: Elmwood Middle School

Nombre del Facilitador de Participacion Escolar: Tina Wrobel

Fecha de Revision/Envio del Plan: 8/5/2025

Nombre y Cargo del Revisor a Nivel Distrital: (pendiente) Melody Sebastian

Fecha de Aprobación a Nivel Distrital: (pendiente) May 2025

Miembros del Comité, Función

Seleccione "Repetir" para abrir mds campos yy agregar miembros adicionales

Nombre	Apellido	Funcion
Tina	Wrobel	Facilitadora de Participación de Padres y Consejera

Facilitadora de Participación de Padres y Familias:

Tina Wrobel: tina.wrobel@rpsar.net

Molly	Davis	Directora
Chris	Cochran	Subdirector
Judy	Patterson	Consejera Escolar
Maria	Goosetree	Trabajadora Social
Carillia	Nunez	Madrea
Stacey	Peebles	Presidenta la PTO
Jenny	Herzig	Madre/Patologa del Habla
Ashley	Davis	Madre/Maestra
Clara	Smith	Madre/Asistente de Biblioteca
Lindsay	Chalmers	Madre de PTO
Victoria	Fergus	Madre de PTO
Lindsey	Garman	Madre de PTO

Referencias

Estatat

- [Código Anotado de Arkansas § 6-15-1701 y siguientes](#)
- [Reglas del Departamento de Educación de Arkansas que rigen los Planes de Participación Parental y el Compromiso Familiar y Comunitario](#)

Federal

- [Ley de Educación Primaria y Secundaria, enmendada por la Ley Every Student Succeeds Act, 114 P.L. 95, 20 U.S.C. §§ 6312, 6318, 6320](#)